

SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICO-PROPAGANDÍSTICA DE LOS DENARIOS DE AUGUSTO ACUÑADOS EN LA CECA DE COLONIA PATRICIA (CÓRDOBA)

Antonio Justo Elvira

Experto Universitario en Filatelia y Numismática por la UNED

Años 25-20 a.C. Hacía cuatro años que Augusto quería completar la conquista de Hispania con el sometimiento de los astures y cántabros. Los restantes territorios de la Península Ibérica estaban bajo la influencia de Roma, y la mayoría muy romanizados. Durante el año 27 a.C. Augusto divide Hispania en tres provincias: Baetica, Lusitania y Tarraconensis; sus capitales eran Colonia Patricia (Córdoba), Emérita Augusta (Mérida) y Caesaraugusta (Zaragoza) respectivamente. Pues precisamente son estas últimas, junto con Tarraco, las únicas cecas imperiales de nuestra península en donde se acuñó plata, es decir, en donde se acuñaron denarios romanos.

El presente estudio pretende analizar las distintas emisiones de denarios que se acuñaron en la ceca de Colonia Patricia (Córdoba), desentrañando el significado de sus tipos a través de las fuentes escritas, especialmente Suetonio y el mismo Augusto; y todo ello para demostrar que los tipos en las monedas de la época no tuvieron otro fin que el de la incipiente "propaganda política." Y no fue otro sino Augusto un alumno muy aventajado en estas lides. Sin lugar a dudas, las imágenes eran el mejor puente de comunicación para llegar al pueblo y con ello justificar e institucionalizar su Principado. Y esas imágenes insertadas en las monedas constituían el mejor vehículo para enviar los mensajes ideológicos a todos los rincones del imperio.

He optado por representar únicamente denarios, puesto que son éstos los que tienen una mayor variedad de tipos que se traducen en imágenes, instrumento esencial en este estudio. Por otro lado he de señalar que las representaciones de las piezas están ampliadas para permitir una mayor percepción de los detalles de la moneda (un denario suele tener un módulo de aproximadamente unos 18 mm).

La adscripción de una moneda de más de dos mil años, como son las que tratamos, a una determinada ceca o ciudad emisora no es tarea fácil, existiendo aún debates académicos al respecto. Para atribuir a Colonia Patricia los denarios que se representan he optado por seguir lo propuesto por X. y F. Calicó en su obra "Los denarios

romanos anteriores a J.C." La fecha de acuñación de todos los denarios sería entre los años 25-15 a.C., siendo ya Colonia Patricia capital de la provincia Baética y ceca imperial.

A la hora de explicar el significado de los tipos de los denarios acuñados en esta ceca, los he dividido en siete grupos distintos. Cada grupo representa un tema distinto, un mensaje distinto que nos quiere comunicar con su iconografía.

I.- Grupo alusivo al Capricornio



Los tipos de los denarios A y B son iguales, si bien la única diferencia se observa en el anverso de los mismos, en donde en el denario A la cabeza de Augusto está laureada y en el B está desnuda. El anverso del denario C, la cabeza de Augusto está desnuda, pero mira a la izquierda, a diferencia de los dos anteriores. La gran carga de significado lo encontramos en el reverso de los mismos, pero antes de proceder a su explicación voy a proponer la lectura de un pequeño párrafo de Suetonio donde queda patente la vinculación del capricornio con Augusto.

"In secessu Apolloniae Theogenis mathematici pergulam comite Agrippa ascenderat; cum Agrippae, qui prior consulebat, magna et paene incredibilia praedicerentur, reticere ipse genituram suam nec velle edere perseverabat, metu ac pudor ne minor inveniretur. Qua tamenpost multas adhortationes vix et cunctanter edita exsilivit Theogenes adoravitque eum. Tantam mox fiduciam fati Augustus habuit, ut thema suum vulgaverit nummumque argenteum nota sideris Capricorni, quo natus est, percusserit." (De duodecim Caesarum vita. Parte XCIV párrafo 12 Augusti. Suetonio).

"Durante su permanencia en Apolonia, subió con Agripa al observatorio del astrólogo Teógenes, prediciendo éste a Agripa, que le consultó primero, una serie de éxitos tan grandes, tan maravillosos, que Augusto se obstinó el no manifestar el día ni las particularidades de su nacimiento, temiendo tener que ruborizarse delante de él por el vaticinio de un destino menos brillante. Vencido al fin por la insistencia del astrólogo, se los mostró, y Teógenes, levantándose enseguida, lo adoró como a un dios. Augusto cobró muy pronto tal confianza en su destino que publicó su horóscopo e hizo acuñar una medalla de plata con la efigie de Capricornio, constelación bajo la cual había nacido." (Vida de los Doce Césares. Parte 94 párrafo 12 de Augusto. Suetonio).

Los hechos relatados en este texto transcurren en Apolonia (muy cerca de la costa sur de la actual Albania), lugar donde envió Julio Cesar a Octavio (Augusto) cuando tenía unos 18 años. En este lugar pasaría unos cuatro meses completando su educación en literatura y oratoria; para ello se trajo desde Roma a un tutor, el célebre Apolodoro de Pérgamo. Allí esperaba a Julio César para acompañarle a realizar una invasión del Imperio Parto, que no tuvo lugar a causa de la muerte del Dictador en el 44 a.C.

Es curioso que si Augusto nació el 23 de septiembre pertenecería al signo zodiacal de Libra y no al de Capricornio. A este dilema encontramos respuesta en Patrizio Domenicucci en su libro "Astra caesarum. Astronomía, astrología e catasterismo da Césare a Domiziano" (Pisa, Edizioni ETS, 1996). Esta dualidad se explica por que Capricornio era el signo zodiacal en la fecha de su concepción, y además corresponde con la posición de la luna en el zodiaco.

En los reversos de los denarios A y B vemos representado a un Capricornio con cornucopia a la espalda, portando un globo y un timón, debajo la leyenda **AVGVSTVS** (que significa "el venerado"). Vamos a explicar estos tres elementos que acompañan al capricornio.

La cornucopia o cuerno de la abundancia es símbolo de prosperidad. La cornucopia procede de la mitología griega, en la que Amaltea crió a Zeus con la leche de una cabra. En agradecimiento Zeus le dio uno de los cuernos de la cabra que tenía el poder de dar a la persona que lo poseía todo lo que deseaba. De ahí surgió la leyenda de la cornucopia y de su significación de abundancia y prosperidad, y es precisamente el mensaje que Augusto quiere mandar: después de los enfrentamientos con Marco Antonio y su derrota, en los dominios de Roma existe abundancia y prosperidad.

El globo o la esfera universal representa al término griego "oíkouμένη" (oikoumene) que significa parte del mundo habitada, es la parte de la Tierra que es habitada por todos los hombres y de la que Augusto fue el garante de la paz.

El timón de una nave haría referencia a la victoria de la batalla naval de Actium.

Pero vemos como el capricornio tiene la cola de tritón, y esto también tiene su significado: el tritón es una alegoría que da significado a Augusto como vencedor de la batalla naval de Actium contra Marco Antonio y Cleopatra en el año 31 a.C.

En resumen vemos que Augusto se representa por medio de un Capricornio que nos hace recordar que existe un período de abundancia y prosperidad (cornucopia) en todo el mundo habitado (oikoumene) y que es a partir de la victoria contra Marco Antonio y Cleopatra en la batalla naval de Actium (timón y tritón).

En el reverso del denario C se representa a la alegoría de Aurora o a Sol volando por encima del capricornio que en este caso en vez de portar la cornucopia, lleva encima un timón, y que nos podría significar que vino la luz y la claridad en contraposición a la oscuridad que reinaba en tiempo de la batalla de Actium (timón) ganada por Augusto (capricornio).

II.- Grupo alusivo a la recuperación a los partos de los estandartes perdidos.

Los denarios que a continuación expongo conmemoran la recuperación de los estandartes romanos en manos de los partos como consecuencia de la derrota acaecida en el año 53 a.C. por Marco Licinio Craso. Hay que recordar que Craso formaba el Primer Triunvirato junto con Julio César y Pompeyo.

Este acontecimiento ya nos es relatado por el mismo Augusto y por Suetonio:

“Parthos trium exercitum Romanorum spolia et signa reddere mihi supplicesque amicitiam populi Romani petere coegi. Ea autem signa in penetrali quod est in templo Martis Ultoris reposui.” (Res Gestae Divi Augusti. XXIX)

“Obliqué a los partos a restituir las insignias de tres ejércitos romanos y a solicitar la amistad del pueblo romano. Repuse esas insignias en el interior del templo de Martis Ultoris.”(Hechos del Divino Augusto. Párrafo XXIX).

“Qua moderationisque virtutis fama Indos ac etiam Scythas auditu modo cognitos pellexit ad amicitiam suam populique Rom. ultro por legatos petendam. Parthi quoque et Armeniam vindicanti fácil cesserunt et firma Militaria, quae Crasso M. et M. Antonio ademerant, reposcenti reddiderunt obsidesque insuper optulerunt, denique pluribus quondam de Reino concertantibus, no nisi ab ipso electum probaverunt.” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXI .Augusti. Suetonio).

“La reputación de fuerza y moderación que esta conducta le formó determinó a los indos y escitas, de los que solamente se conocía entonces el nombre, a solicitar por medio de embajadores su amistad y la del pueblo romano. También los partos le cedieron fácilmente la Armenia que reivindicaba, devolviéndole además, a petición suya, las enseñas militares arrebatadas a M. Craso y a M. Antonio, y ofreciéndoles rehenes; y cierta vez que muchos príncipes se disputaban entre sí el mando reconocieron al que él designó”.

Muchas fueron las series de denarios que se acuñaron en Colonia Patricia conmemorando este hecho, y dentro de cada serie hay variantes (con la cabeza de Augusto a la derecha o izquierda). Voy a representar los más significativos.



G



H



I



J



Pues bien, en ese fatídico año 53 a.C. Craso marchó hacia la actual Turquía con un ejército compuesto de 7 legiones, 4.000 arqueros y otros 4.000 jinetes galos, haciendo un total de 43.000 efectivos para iniciar una campaña contra el imperio parto (pueblo originario de la actual Irán). Craso fue estrepitosamente derrotado en Carrhae (Carras, la actual Harran en Turquía), perdió la vida y la de 32.000 efectivos de su ejército, y lo que es más ignominioso, perdió los estandartes (signis) de sus legiones y los partos hicieron prisioneros a unos 10.000 romanos.

En el año 20 a.C., Augusto quería llegar a un acuerdo con el rey parto Fraata para que devolviera los estandartes perdidos por Craso (y también los perdidos por Marco Antonio en la campaña del 36 a.C. y por Lucius Decidius Saxsa en el 40 a. C.) y a los prisioneros supervivientes.

Por otro lado, en ese mismo año se inicia una campaña contra Armenia dirigida por el hijastro de Augusto, Tiberio. Si Armenia era conquistada, los partos se verían arrinconados por Roma al controlar su frontera por el Norte.

Así, Fraata accedió y devolvió los estandartes romanos perdidos (SIGNIS PARTHICIS RECEPITIS) que fueron depositados en el Templo de Marte en Roma (construcción realizada por Augusto en el año 20 a.C.), pero de los romanos supervivientes (hacia 33 años que fue derrotado Craso) no se sabía nada. Y de aquí surge uno de los enigmas más cautivadores de la Historia de Roma: ¿qué ocurrió con esos 10.000 prisioneros romanos? Es el enigma de la LEGION PERDIDA, entre la leyenda y la realidad. Parece ser que parte de estos legionarios supervivientes de la batalla de Carrhae, según Plutarco y Plinio, los llevaron al extremo más oriental del Imperio parto, a Bactriana (Afganistán) para proteger la frontera de Phartia de las tribus nómadas (hunos, escitas, etc). Y es aquí donde se les pierde la pista.

La legión perdida reaparece en las crónicas chinas de la dinastía Han en el año 36 a.C. De un modo u otro los legionarios acabaron al servicio del jefe huno Jzh-Jzh, el cual estaba realizando incursiones dentro de la frontera occidental de China (la actual provincia de Xingiang). En esa fecha el general chino Gan Yanshou emprendió una campaña militar contra nómadas xiongnu (antecesores de los hunos) por Bactria y el río Oxus.

Los chinos se sorprendieron de ver las defensas dispuestas alrededor de una perfecta empalizada con forma cuadrada con torres cuadradas. Pero lo que mas les sorprendió fue ver que un grupo de unos 160 soldados veteranos de a pie alineados perfectamente, muy disciplinados y que entraban en combate organizados ("alineados y desplegados en una formación como de escamas de pescado"), protegiéndose los unos a los otros con los escudos, lo que nos hace recordar a la "testudo" romana o formación de tortuga en la que los legionarios se protegen unos a otros formando con los escudos una especie de coraza.

Los hunos fueron derrotados, y por lo tanto esos soldados extranjeros también, pero el general chino dada las grandes muestras de disciplina y habilidad en combate demostradas por estos extraños soldados, se los llevó consigo a China; eran unos 600 o 700 supervivientes.

Los deportaron al desierto del Gobi, en la actual provincia de Gansú. El nuevo asentamiento para esos extraños soldados fue llamado por decreto imperial *Li-Jien* o *Li-qian*. Estos topónimos están documentados por primera vez en el año 5 d.C. y no son sino una variante china del término "legión". Años mas tarde, siguiendo la tendencia confuciana de rectificación de los nombres se le cambió la denominación al poblado por *Jie-lu*, que significa "cautivos".

En el año 2001 los diarios Los Angeles Times y L'Express dieron a conocer que en ese poblado remoto, aún hoy habitado, hay importantes diferencias físicas entre los nativos de la zona y el resto de los chinos. Desde entonces se han realizado análisis de ADN por la Universidad de Lanzhou y confirman que el 46% de sus habitantes (entre los que hay ciudadanos con ojos azules y verdes, pelos rizados y de color castaño, pelirrojo y rubio, y gentes con narices aguileñas) mostraban una afinidad genética con poblaciones europeas.

Estos denarios podemos dividirlos a su vez en cuatro grupos atendiendo a los tipos representados en el reverso:

1. Denarios A y B: en el anverso de los mismos aparece la cabeza de Augusto mirando a la derecha, con la inscripción **S.P.Q.R. IMP. CAESARIAVG. COS. XI. TR. POT. VI** (El Senado y Pueblo de Roma al Emperador César Augusto, Cónsul por undécima vez y Potestad Tribunicia por sexta vez). En reverso representa un arco del triunfo surmontado por Augusto en cuadriga entre dos partos ofreciendo ramas de laurel. La inscripción del reverso es **CIVIB. ET SIGN. MILIT. A PART. RECVP.** (*Civibus et signis militariis a Parthis recuperatis*) y su traducción es: Los ciudadanos y las enseñas militares recuperados de los partos. La diferencia entre ambos reversos radica sobre todo en que en el denario A la leyenda acaba en RECVP. y en el B acaba en RECUPER.
2. Denarios C, D y E: En el anverso aparece la cabeza de Augusto hacia la derecha y la leyenda **CAESAR AVGVTVS** (César Augusto). En el reverso se representa al dios Marte, estante y de frente, portando una enseña y un cetro rematado por un águila. En los denarios C y E la cabeza de Marte mira hacia la izquierda, en el D mira hacia el frente. La leyenda reza **SIGNIS RECEPTIS** (Las enseñas o estandartes recuperados). Esta leyenda se inserta en el campo de la moneda a los dos lados de Marte en los denarios C y D, y arriba y debajo de Marte en el denario E. Hay que recordar que Marte es el dios de la guerra, y que según las fuentes literarias, los estandartes se depositaron en el templo de Marte.
3. Denarios F y G: En el anverso aparece la cabeza de Augusto hacia la derecha y la leyenda **CAESAR AVGVTVS** (César Augusto). En el reverso aparece un escudo o clipeo *virtutis* (que explicaremos más adelante) con las siglas CL. V. rodeado por las letras S.P.Q.R., a la izquierda un águila legionaria y a la derecha un estandarte. La leyenda dice **SIGNIS RECEPTIS S.P.Q.R.** (*Signis Receptis Senatus Populusque Romanus*) y su traducción sería: Enseñas o estandartes recuperados al Senado y Pueblo de Roma. Las diferencias entre los dos denarios son que en unas el águila legionaria y el estandarte unas veces están a la izquierda y otras a la derecha.
4. Denarios H, I y J: Estos denarios hacen referencia al depósito de las insignias o estandartes en el templo de Marte en Roma. En el anverso está la cabeza de Augusto a la derecha o izquierda y la leyenda **CAESAR AVGVTVS** (César Augusto), siendo que en el denario I aparece con la cabeza laureada. En el reverso aparece un templo tetrastilo (de cuatro columnas) en los denarios H y J, y hexástilo (de seis columnas) en el denario I. En los denarios H y J aparece dentro del templo Marte portando estandarte y águila legionaria, en cambio en el denario I aparece dentro del templo dos estandartes y un águila legionaria entre las columnas. Las leyendas varían: **MARTIS VLTORIS**, **MAR VLT**, que significa Marte vengador.

III.- Grupo alusivo al regreso de Augusto de Oriente.

Mientras que Augusto y Agripa estaban en el este solventando los asuntos en Partia y Armenia que antes hemos comentado, en Roma se estaban produciendo problemas políticos serios. Había que elegir a los nuevos cónsules, y el pueblo había dejado una vacante en espera de que Augusto la ocupase y así asumiera otra vez el cargo. Pero un tal *Egnacio Rufo*, hombre con aptitudes más propias de un gladiador que de un senador, se presentó voluntario para ocupar el cargo en cuestión. Por cierto, *Egnacio Rufo* cuando ejercía como edil en el año 21 a.C. fue el creador del primer cuerpo de bomberos de Roma, el cual estaba formado por 600 esclavos pagados de su propio bolsillo. La candidatura de este personaje fue bloqueada y fue arrestado, y juzgado acusándole de haber conspirado contra Augusto; terminó siendo ejecutado. Augusto puso fin a estos problemas nombrando a un segundo cónsul, por lo que en el año 19 a.C. los cónsules nominados fueron *Quintus Lucretius Vespillo* y *Gaius Sentius Saturninus*. Así vemos que para el Senado el regreso de Augusto de Oriente suponía la pacificación de la ciudad y en agradecimiento le ofrecieron un carro o cuadriga, le levantaron un altar y le agasajaron con otros honores.

Los denarios acuñados en Colonia Patricia más representativos que tratan el regreso de Augusto de oriente son los que a continuación expongo, con variantes en la posición del busto, no siendo una lista cerrada.

A





“Por decisión del senado, una parte de los pretores y tribunos de la plebe, el cónsul Q. Lucrecio y los hombres mas importantes, me vinieron al encuentro en Campania, honor que nunca se había decretado antes que a mi.”

Los denarios A y B representan en el reverso un templo redondo tetrástilo, y dentro de él un carro o cuadriga y águila legionaria. Este carro o cuadriga fue ofrecido a Augusto a su regreso de Siria y guardado en el templo de *“Mars Ultor”*. La leyenda es S.P.Q.R. que en el denario A está debajo del templo y en el B repartido a los lados. Como ya hemos visto, la leyenda se lee **SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS** (EL Senado y el Pueblo Romano). En el anverso, los bustos de Augusto están laureados y la leyenda es **CAESARI AVGVSTO**.

En los denarios C y D, en el reverso se representa un altar y leyendas inscritas en el mismo; y en el anverso, curioso, son anepigráficos, es decir únicamente se representa la cabeza laureada de Augusto sin leyenda alguna. La leyenda del reverso del denario C es la siguiente: **FORT. RED. CAES. AVG. S. P. Q. R.** (FORTVNA REDVX CAESAR AVGVSTI. SENATUS POPVLVSQVE ROMANVS) “La Fortuna del Regreso de Cesar Augusto. El Senado y Pueblo Romano.” Vemos, como nos dice Augusto en los textos anteriores, como ese denario y los dos siguientes representan el altar elevado por orden del Senado a la *“Fortuna Redux”* al regreso de Augusto de Siria. Este altar estaba emplazado en la *“Porta Capena”* y se le ofrecían sacrificios anuales.

La leyenda del reverso del denario D es **FORTVN. REDV. CAESARI. AVG. S. P. Q. R.**, significando lo mismo que en el denario anterior.

Hay otro grupo de denarios en los que en el reverso aparece una cuadriga con las iniciales **S. P. Q. R.** y en el anverso **CAESARI AVGVSTO**, es decir, El senado y el Pueblo de Roma a Cesar Augusto. De estos denarios hay muchas variantes en cuanto a la situación de SPQR y la posición de la cabeza de Augusto, si bien, a título demostrativo representamos estos dos:



El propio Augusto, en sus *“Hechos del Divino Augusto”* (*Res Gestae Divi Augusti*) hace referencia a su regreso de Siria, a los honores concedidos y a su esperado recibimiento.

“Aram Fortunae Reducis ante aedes Honoris et Virtutis ad portam Capenam pro reditu meo senatus consacravit, in qua pontifices et virgines Vestales anniversarium sacrificium facere decrevit eo die quo consulibus Q. Lucretio et M. Vinicio in urbem ex Syria redieram, et diem Augustalia ex cognomine nostro appellavit.” (*Res Gestae Divi Augusti. XI*)

“El Senado, con motivo de mi regreso, consagró el altar de la “Fortunae Reducis” delante de los templos del Honor y de la Virtud en la Porte Capena y dispuso que en él, los pontífices y las Vírgenes Vestales sacrificasen anualmente el día en el cual, bajo el consulado de Q. Lucrecio y M. Vinicio, regresé de Siria, y llamó a este día Augustalia a mi nombre”

“Senatus consulto ea occasione pars praetorum et tribunorum plebi cum consule Q. Lucretio et principi bus viris obviam mihi missa est in Campaniam, quo honos ad hoc tempus nemini praeter me est decretus.” (*Res Gestae Divi Augusti. XII primer párrafo*)



Parece que el significado de las transcripciones hace referencia a la donación del carro o la cuadriga que realiza el Senado a Augusto, puesto que en el anverso no nos dice CAESAR, sino el genitivo CAESARI.

IV.- Grupo alusivo al episodio de la caída del rayo en la campaña contra los cántabros.

A finales del 27 a.C. o principios del 26 a.C. Augusto marcha hacia Hispania personalmente para terminar la conquista de la provincia, si bien esta vez no le acompañaba su mejor hombre, Agripa. Instaló su centro de operaciones en Tarraco. Para asegurar la victoria, Augusto empleó ocho legiones además de tropas auxiliares.

Como anécdota de esta campaña, cuando Augusto iba con sus tropas bajo una tormenta, un rayo impactó sobre su litera y mató a uno de sus esclavos. En agradecimiento por haber salvado la vida mandó construir en Roma un templo en honor de Júpiter Tonans (el del trueno).

Ante semejante tesitura, Augusto cayó enfermo y se retiró a Tarraco. Hemos de destacar que cuando las campañas militares no iban de su agrado o cuando ocurría algún contratiempo de consideración, siempre se ponía enfermo. Es algo por lo que muchos de sus contemporáneos lo trataron de cobarde.

Tales hechos nos los describe también Suetonio:

“Publica ópera plurima exstruxit, e quibus vel praecipua: foro cum aede Ultoris Martis, templum Apollinis in Palatio, aedem Tonantis Iovis in el Capitolio.” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXIX, párrafo 1. Augusti. Suetonio).

“Entre el gran número de monumentos públicos cuya construcción se le debe cuéntase principalmente el Foro y el Templo del Marte Vengador, el de Apolo en el Palatino y el de Júpiter Tonante en el Capitolio.”

“Tonanti Iovi aedem consecravít liberatus periculo, cum expeditione Cantabrica per nocturnum iter lecticam eius fulgur praestrinxisset servumque praelucentem exanimasset.” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXIX, párrafo 6. Augusti. Suetonio).

“El Templo de Júpiter Tonante fue un monumento de su gratitud por haber escapado de un peligro durante una marcha nocturna, en una de sus expediciones contra los cántabros, en la que surcó su litera un rayo, matando al esclavo que le precedía con una antorcha en la mano.”

Los denarios que a continuación se representan confirman estos extremos:

A



B



C



D



Los denarios A y B hacen referencia a los votos o preces que se elevan para el buen regreso y salud de Augusto como consecuencia de tales hechos acaecido en Hispania.

En ambos denarios, en el anverso aparece la cabeza desnuda de Augusto, siendo el primero anepigráfico, y en el segundo la leyenda insertada es la siguiente: **S.P.Q.R. CAESARI AVGVSTO** (El Senado y el Pueblo de Roma a Cesar Augusto).

Lo que es interesante destacar es la iconografía y el mensaje de los reversos. El denario A, dentro de una corona de laurel aparece la siguiente leyenda en cinco líneas: **IOVI VOT. SVSC. PRO. SAL. CAES. AVG. S. P. Q. R.** (*Iovi Vota Suscepta pro Salute Caesaris Augusti Senatus Populusque Romanus*) y su traducción sería “El Senado y el Pueblo Romano elevaron preces a Júpiter por la salud de cesar Augusto”. Hay que recordar que Júpiter tiene como atributo de su poder supremo el rayo. Vemos como en este denario se elevan preces sólo por la salud de Augusto, y no por el regreso; detalle que sí aparece en el reverso del denario B y que vamos a explicar: aparece Marte en pie con estandarte y parazonium y la leyenda **VOT. P. SVSC. PRO. SAL. ET. RED. I. O. M. SACR.** (*Vota Publice Suscepta pro Salute et Reditu Iovi Optimo Maximo Sacrata*) y su traducción sería “Se elevan votos públicos a Júpiter, el Mejor, el Supremo, el Sagrado, por la salud y el regreso”. Aquí vemos como se elevan preces o votos por su salud y por su regreso, y que se elevan ante Júpiter, siendo que el tipo representado es el de Marte, dios de la guerra, haciendo referencia al momento bélico.

Los denarios C y D, en el anverso aparece la cabeza de Augusto desnuda y con la leyenda en ambos de **CAESAR AVGVSTVS**. En el reverso aparece Júpiter, con sus tributos de lanza y rayo, dentro de un Templo hexastilo, con la leyenda **IOV TON** en el primero y **IOVIS TONANT** en el segundo, significando Júpiter Tonante.

V.- Grupo alusivo al “Clipeo Virtutis”.

Según las fuentes literarias a las que hacemos constante alusión, se nos relatan una serie de hechos que confirman el excepcional desenvolvimiento político de Augusto, que apareciendo como adalid de la restitución de la república romana, en realidad tomaba todo el poder de Roma en sus manos. Veamos estos textos:

“In consulatu sexto et septimo, postquam bella civilia oxstinxeram, perconsensum universorum potitus rerum omnium, rem publicam ex pea potestate in senatus populi que Romani arbitrium transtuli. Quo pro merito meo senatus consulto Augustus appellatus sum et laureis postes aedium mearum vestiti publice corona que civica superianuam meam fixa est et clipeus aureus in curia Iulia positus, quem mihi senatum populum que Romanum dare virtutis clementiae que iustitiae et pietatis caussa testatum est per eius clipei inscriptionem. Post id tempus auctoritate omnibus praestiti, potestatis autem nihilo amplius habui quam ceteri qui mihi quoque in magistratu conlegae fuerunt.” (Res Gestae Divi Augusti. XXXIV)

“En mi sexto y séptimo consulado, luego de haber extinguido las guerras civiles, transferí el control de todas las cosas del estado, que había asumido por consenso de todos, al libre arbitrio del senado y del pueblo romano. En vista del mérito mío, fui por un senado consulto llamado Augusto, y la puerta de mi casa fue adornada por laureles, y en la entrada fue puesta una corona cívica. En la Curia Julia fue puesto un escudo de oro donde se lee que me lo ofrece el senado y el pueblo romano en reconocimiento a mi valor, clemencia, justicia y piedad. Después de estas fechas fui superior a todos los auctoritas, aunque no tuviese mas poder que aquellos que fueron mis colegas en cada magistratura.”

“De reddenda re p. cogitavit bis: primum puestos oppressum statim Antonium, memor obiectum sibi ab eo saepius, casi por staret ipsum ne redderetur; ac rursus taedio diuturnae valitudinis, cum magistratibus ac etiam senatu domum accitis rationarium imperii tradidit” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXVIII primer párrafo. Augusti. Suetonio).

“Dos veces tuvo el proyecto de restablecer la república: primeramente después de la derrota de Antonio, que con frecuencia le había acusado de ser el único obstáculo al restablecimiento de la libertad; la segunda a causa de las consecuencias de los sinsabores de una larga enfermedad, llegando a hacer ir a su casa a los magistrados y senadores, entregándoles las cuentas del imperio”.

Una vez vencido Antonio y celebrados los triunfos Octaviano se erige en el salvador de la república. Incluso, en el Arco Triunfal que le dedicó el Senado, había una inscripción que decía *“res pública conservata”* (por la salvación del Estado). Ha salvado al estado, a la república, de su extinción, y ahora queda la tarea de restablecerlo, pero el qué, ¿la república o Roma?

La situación de Augusto era delicada. Había mucha desconfianza entre la antigua clase dirigente en los que se refiere a la restitución de la república, además de la condición de ser Augusto el hijo adoptivo de un dictador, de Julio César. Lo primero que había que hacer es intentar borrar la memoria de los vencidos. Así, el nombre de Marco Antonio fue borrado de los *“fastis”* (son registros estatales en los que se contenían los acontecimientos oficiales). Todas sus estatuas fueron retiradas. El Senado votó que nadie del clan Antonio podía ser llamado Marco, y su cumpleaños fue declarado *“dies nefastus”* durante el cual no se podría atender ningún asunto oficial.

Uno de los momentos más decisivos de la vida de Augusto ocurrió el decimotercero día del mes de Enero del año 27 a.C. En ese día pronunció un sorprendente discurso en el Senado, que según nos relata Dión Casio, *“Octaviano dijo: “depongo mi cargo en su totalidad y os devuelvo toda la autoridad: la autoridad sobre el Ejército, las leyes y las provincias; no sólo sobre los territorios que me confiasteis, sino sobre los que mas tarde gané para*

vosotros.” En realidad no entregaba nada, era un maestro en “ingeniería política”: gracias a sus poderes (era cónsul junto con Agripa por séptima vez) y a su fortuna tenía la fidelidad del ejército, es decir, tenía el poder de facto.

En agradecimiento el Senado le dispensó con ciertos honores: el primero fue otorgarle “una provincia” excepcionalmente grande por un período de 10 años que integraría Hispania, la Galia y Siria. Y además Augusto podría nombrar legados para que las gobernaran, por lo que el podría seguir con sus funciones de cónsul en Roma. Todas las demás provincias las gobernaría el Senado por medio de sus pretores o excónsules.

Pero lo que es más importante, en la “provincia” que le otorgan a Augusto se encuentran 20 legiones, y en las provincias que gobernaba el Senado únicamente 5 legiones. La razón era simple: en la Galia había focos de rebeldes y no estaba totalmente pacificada, Siria hacía frontera con los partos e Hispania no había sido sometida por completo ya que en el norte habitaban los pueblos de los astures y cántabros que aún no estaban bajo el yugo de Roma. Por el contrario, las provincias gobernadas por el senado están totalmente pacificadas, y por lo tanto era menos necesaria la presencia de las legiones.

Con todo lo comentado con anterioridad vemos que el poder legal pertenecía al Senado, si bien de facto pertenecía a Augusto, ya que tenía el control de la mayoría del ejército.

El segundo fue otorgarle un cognomen especial: “Augusto” que significaba “el venerado”. Se optó al principio por otorgarle el cognomen de “Rómulo” en memoria del fundador de Roma, pero Rómulo se autoproclamó rey y fue asesinado por los senadores enfadados según la leyenda. Esto recordaba ciertos hechos muy recientes. El cognomen de *Augustus* es constantemente reseñado en los denarios a lo largo de su vida.

El tercero fue decorarle las jambas de la puerta de su casa de la colina Palatina con dos ramos de laurel. El laurel es el árbol de Apolo. Desde antiguo se plantaban una pareja de árboles de laurel junto a las moradas de los sacerdotes del Templo de Vesta y de las residencias de los pontífices. De esta manera el que hubiera dos ramas de laurel en la puerta de la casa de Augusto convertía esta composición en algo sagrado, místico, en algo imbuido en antiquísimas creencias religiosas.

El cuarto honor fue colgar en el dintel de su casa la “corona cívica”, una corona de hojas de roble en agradecimiento a las vidas de los ciudadanos romanos salvadas por él. Así en los denarios que a continuación se expondrán, aparece la leyenda “*Ob Civis Servatos*” (por la salvación de todos los ciudadanos). También desde tiempos antiguos la corona de roble se le concedía cuando se salvaba a un conciudadano en la batalla.

En quinto lugar, se expuso un escudo dorado (clípeo) en la cámara del Senado con la inscripción “*SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS IMP CAESARI DIV FAVGVSTO DEDIT CLVPEVM VIRTUTIS CLEMENTIAE IVSTITIA PIETATIS ERGA DEOS PATRIAMQUE*” (A César Augusto Emperador, hijo del Divino, el Senado y el Pueblo de Roma por el valor, la clemencia, la justicia y la piedad para con los dioses y la patria). Ese clípeo o escudo pasó a ser el “*clípeo virtutis*”, el clípeo de las virtudes.

Esta clase de escudo en el que se inscribían virtudes o méritos de personas también tiene un origen antiquísimo, puesto que ya se utilizaba en la antigua Grecia.

El clípeo original, como hemos dicho se situó en una cámara del Senado (Curia Julia) junto a la estatua de la Victoria. Esta conjunción creó una nueva iconografía: la Victoria portando el *clipeus virtutis*, siendo que a partir de entonces el clípeo *virtutis* aparecerá casi de manera exclusiva junto con la Victoria.

Los denarios que a continuación se representan hacen alusión a estos honores otorgados a Augusto. Veámoslos:





En el denario A, en el reverso la cabeza de Augusto está laureada y es anepigráfica, no existe leyenda alguna. En el reverso, la leyenda es **CAESAR AVGVSTVS**; lo más importante es su gran carga iconográfica: Aparecen los dos ramos de laurel que fueron los que le otorgó el Senado y que pusieron en las jambas de la puerta de su casa. En el centro aparece el escudo o *clipeo virtutis* con las iniciales **CL. V.** (*clipeo* *V. virtutis*), y alrededor del mismo quién lo otorgó, es decir, **S.P.Q.R.** (SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS).

En el denario B, en el reverso parece la cabeza de Augusto desnuda y la leyenda **CAESAR AVGVSTVS**. En el reverso no aparece la mención a los dos ramos de laurel, y se substituye por la corona de hojas de roble o corona cívica que colgaron en el dintel de su casa, y dentro de ella el escudo o *clipeo virtutis*, y dentro del mismo las iniciales **S. P. Q. R. CL. V.** En la parte superior e inferior de la corona cívica aparece la leyenda **OB CIVIS SERVATOS** (Por la salvación de todos los ciudadanos).

En los denarios C y D, el anverso es el mismo: cabeza de Augusto desnuda y la leyenda **CAESAR AVGVSTVS**. En el reverso aparece la corona de hojas de roble o corona cívica y la leyenda **OB CIVIS SERVATOS**, en el primero arriba y debajo de la corona y en el segundo dentro de la misma.

Para finalizar vemos como estos signos (ramas de laurel, corona de roble y *clipeus virtutis*), pasaron de ser de unos signos para realizar homenajes modestos en la antigüedad, a ser signos de enaltecimiento y glorificación de una sola persona, como si fuera un rey... Y esto parece estar detrás de la emisión de los siguientes denarios por cuanto aparece en sus tipos, además de la corona cívica, el manto imperial o consular como emblema del poder del jefe del estado.



En el anverso se representa un águila romana, un manto imperial y una corona, que en este caso parece ser que es de laurel. La leyenda reza **S. P. Q. R. PARENT. CONS. SVO.** (SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS PARENTI CONSERVATORI SVO) El Senado y el Pueblo de Roma a su Padre y Protector.

En el reverso aparece una cuadriga triunfal a la derecha surmontada por dos pequeñas Victorias. La leyenda **CAESARI AVGVTO**, aparece en el primero arriba y debajo de la cuadriga, y debajo de la misma en el segundo.

Estos denarios bien podían conmemorar el regalo del carro o cuadriga que le otorgaron a Augusto a su regreso de Oriente, más creo que la carga iconográfica del anverso en la que aparece un manto consular o imperial, además de la leyenda por Protector de los ciudadanos (con un sentido muy parecido a "*ob civis servatos*", como salvador de los ciudadanos), me inclinan a considerarlos en este tema.

VI.- Grupo alusivo a la construcción de obras públicas.

Una vez lograda la victoria en Actium, en Agosto del año 29 a.C. celebra tres triunfos: sobre Dalmacia respecto a la campaña entre los años 35 y 34 a.C., sobre Cleopatra (la campaña de Actium) y sobre Egipto (la captura de Alejandría). Aprovechando tales fastos inaugura en el Foro el templo del Divus Iulius y la nueva Curia (donde se reunía el Senado). En el momento tan especial en que fueron inaugurados, estos edificios pasaron a ser unos monumentos dedicados a la victoria, pasaron a ser parte de la celebración de los triunfos. En la construcción de estos edificios, así como en todos los demás que erigió, subyace la idea de la propagación ante el vulgo de su figura. Augusto supo manejar como un especialista el poder de las imágenes.

Pero además de esta renovación arquitectónica, Augusto sabía que las comunicaciones en Roma eran muy importantes, tanto desde el punto de vista civil como militar. Así, se dispuso a reparar la antigua *Vía Flaminia*. Ésta fue una calzada romana que llevaba de Roma a *Ariminum* y era la principal vía del norte de Italia.

Fue construida por *C. Flaminius* durante el tiempo en que ejerció como censor (220 a. C.). Salía de la Puerta Flaminia cercana a la moderna puerta del Popolo y se dirigía al Puente Milvio (*Pontus Milvius*) para cruzar el Tiber. En *Ariminium* se unía a la Vía Emilia. Sin lugar a dudas no sería ésta la única vía que se repararía, sino que otras se beneficiarían de esta iniciativa.

También las fuentes clásicas no aluden a esta obra de ingeniería civil, veámoslo:

“*Consul septimum viam Flaminiam ab urbe Ariminum refeci pontesque omnes praeter Mulvium et Minucium.*” (Res Gestae Divi Augusti XX último párrafo).

“Cónsul por séptima vez restauré la Vía Flaminia hasta la ciudad de Ariminum, y todos los puentes menos el Milvio y el Minicio”.

“*Quo autem facilius undique urbs adiretur, desumpta sibi Flaminia via Arimino tenus munienda reliquas triumphalibus viris ex manubiali pecunia sternendas distribuit.*” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXIX, párrafo segundo. Augusti. Suetonio).

“Con objeto de facilitar por todas las partes el acceso a Roma, se encargó de reparar la Vía Flaminia hasta Rímini, y quiso que, a imitación suya, todo ciudadano honrado con el triunfo emplease en pavimentar un camino el dinero que le pertenecía por su parte de botín.”

Pues de esto hacen referencia estos dos denarios que a continuación represento:



En el anverso de ambos denarios se inserta la cabeza de Augusto desnuda y rodeándola en el primero la leyenda **S.P.Q.R. CAESARI AVGVSTO** (SENATVS PVPVLVSQVE ROMANVS CAESARI AVGVSO) con significado de El Senado y el Pueblo de Roma a Cesar

Augusto, y en el segundo **S.P.Q.R. IMP. CAESARI** (SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS IMPERATORI CAESARI) con significado de El Senado y el Pueblo de Roma a Cesar Emperador. Vemos como se nos dice que César es Emperador, es decir, dueño de Roma y de su Imperio, y no la República.

En cuanto a los reversos, en el denario A se representa un arco del triunfo sobre un acueducto surmontado por Augusto en cuadriga coronado por una Victoria, y en el denario B se representa dos arcos de triunfo sobre un acueducto y en cada uno de ellos la estatua de un jinete con un trofeo. La leyenda inserta en ambos denarios es **QVOD VIAE MVN. SVNT.** (QVOD VIAE MUNITAE SUNT) que vendría a significar: Por haber causado o costado las vías que se construirán.

VII.- Denario alusivo a los Juegos Saeculares.

Una de las características mas importantes del programa propagandístico de Augusto era, en contraposición al recargamiento helenizante de la época y la pérdida de las antiguas costumbres, el restablecimiento de los *mores maiorum*, es decir, de las costumbre de nuestros antepasados, pilar en el que se había sustentado la grandeza de Roma durante muchos siglos. Roma, y por lo tanto la República, se estaba resquebrajando por las corruptelas y por la avaricia de la clase patricia y los senadores. El objetivo de todos ellos era tener mas riquezas, y cuantas mas mejor. Se esta produciendo el paso de una *res publica* a una *res privata* en manos de una oligarquía dirigente.

La implantación de esos *mores maiorum* no fue fácil, y hubo veces que tuvo que rectificar por las protestas de los ciudadanos. Suetonio así nos lo confirma:

“*Leges retractavit et quasdam ex integro sanxit, ut sumptuariam et de adulteriis et de pudicitia, de ambitu, de maritandis ordinibus. Hanc cum aliquanto severius quam ceteras emendasset, prae tumultu recusantium perferre non potuit nisi adempta demum lenitave parte poenarum et vacatione trienni data auctisque praemiis.*” (De duodecim Caesarum vita. Parte XXXIV . Augusti. Suetonio).

“Revisó todas las leyes y restableció absolutamente algunas, como la suntuaria y las que existían contra el adulterio, contra la inmoralidad, contra la intriga y contra el celibato. En cuanto a ésta, que hizo mas severa aún que las otras, la violencia de las reclamaciones impidió mantenerla, obligándose a suprimir o dulcificar una parte de las penas, a conceder un plazo de tres años y hasta aumentar las recompensas.”

Pues en esta cruzada por el restablecimiento de las antiguas costumbres, también reestableció ritos ancestrales como los Juegos Saeculares, y así nos lo

dicen Suetonio y el propio Augusto.

“ Pro conlegio XV virorum magister conlegii collega M. Agrippa ludos saeculares C. Furnio C. Silano cos. feci. (Res Gestae Divi Augusti XXII cuarto párrafo). “

“Durante el consulado de Cayo Furnio y Cayo Silano celebré los Juegos Seculares, con Marco Agripa como colega, en mi condición de Presidente del Colegio de los Quince.”

“ Nonnulla etiam ex antiquis caerimoniis paulatim abolita restituit, ut Salutis augurium, Diale flamonium, sacrum Lupercale, ludos Saeculares et Compitalicios. “ (De duodecim Caesarum vita. Parte XXXI, párrafo sexto. Augusti. Suetonio)

“Restableció también muchas ceremonias antiguas caídas en desuso, como el augurio de la Salud, los honores debidos al flamen dial, las fiestas Lupercales, los juegos Seculares y los Compitales.”

Se denominan “saeculares” porque se celebraban una sola vez durante un siglo, es decir, cada 100 años. Su origen se remonta al año en que se abolió la monarquía en Roma, habiendo en ese año una terrible plaga por lo que el cónsul Publio Valerio Públicola, con el ánimo de apaciguar la cólera de los dioses, hizo ofrecer sacrificios en los altares de Plutón y Proserpina.

Pues los primeros juegos saeculares que se celebraron en época “imperial” fué en tiempos Augusto, en el año 17 a.C. Así lo conmemora el denario que represento a continuación.



En el anverso vemos la cabeza de Augusto desnuda y la leyenda **CAESAR AVGVSTVS**. En el reverso se representan dos personajes, uno con caduceo y el otro con toga, y en medio un altar con la leyenda **LVDI SAECVL**. Arriba las letras IMP., cuya traducción sería Emperador Juegos Seculares.

Bibliografía

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • CALICO. X. & F “Los denarios romanos anteriores a J.C.” Barcelona 1983. • CAÑUELO, SUSANA Y FERRER, JORDI “Mitología griega y Romana” Editorial Optima .2003 | <ul style="list-style-type: none"> • CAYON, JUAN R. “Compendio de las monedas del Imperio Romano” Volumen I. Madrid 1995. • EVERITT, ANTHONY “Augusto, El primer emperador” Editorial Ariel, S.A. 2008 | <ul style="list-style-type: none"> • SUETONIO, CAYO “Los doce Césares”. Editorial SARPE 1985. • ZANKER, PAUL “Augusto y el poder de las imágenes”. Editorial ALIANZA FORMA. 1992 |
|---|--|--|